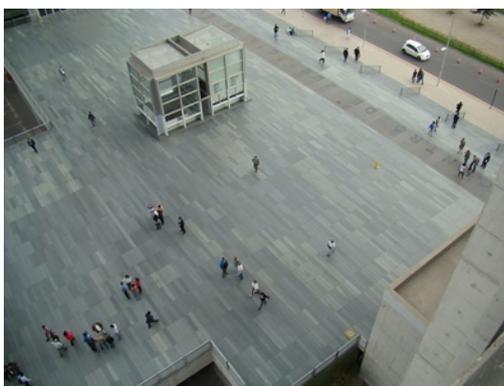


30/10/2015

## **En prisión preventiva quedó imputado que entró a robar a una casa en Lo Prado**

La Fiscalía Centro Norte obtuvo la prisión preventiva de un imputado de 20 años, luego de que entró a robar a una casa ubicada en calle Marcos Maturana en la comuna de Lo Prado, hecho perpetrado la madrugada del jueves 29 de octubre.

El fiscal Mauricio González expuso que el imputado José Bozza Cumián ingresó mediante escalamiento a la vivienda, trepando la reja perimetral para luego entrar por una ventana a la casa donde revisó diversas dependencias del lugar.



Desde el interior sustrajo una consola Play Station 3 Sony, una mochila y un teléfono celular marca Samsung, dándose a la fuga del lugar trepando nuevamente la reja perimetral con las especies sustraídas de propiedad de la víctima, una mujer de 42 años.

El avalúo aproximado de las especies alcanzó la suma de \$315 mil pesos.

La Fiscalía lo formalizó en calidad de autor del delito de robo en lugar destinado a la habitación y solicitó la prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad.

La medida fue respaldada por el Quinto Juzgado de Garantía.